

	Documento 1	MEMORIA INFORMATIVA Y JUSTIFICATIVA
LIBRO I DOCUMENTOS	Documento 2	PERSPECTIVA DE GÉNERO
INFORMATIVOS Y JUSTIFICATIVOS	Documento 3	VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA
	Documento 4	PLANOS DE ESTADO ACTUAL Y AFECCIONES SOBRE EL TERRITORIO
LIBRO II	Documento 5	PLANOS DE ORDENACIÓN
DOCUMENTOS CON EFICACIA	Documento 6	NORMATIVA URBANÍSTICA
NORMATIVA	Documento 7	FICHAS DE GESTIÓN
LIBRO III	Documento 8	CATÁLOGO DE PROTECCIONES
ZHOZANU/	(XAAR)	
LIBRO IV	Documento 9	ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA

Y JUSTIFICATIVOS

ORMATIVA

LIBRO III





GESTION Y EJECUCION DEL PLAN	234
UNIDAD DE EJECUCIÓN CENTRO	236
ACTUACIÓN AISLADA ENTORNO ERMITA	237
ACTUACIÓN AISLADA EL SIGLO	239

LIBRO DOCUMENTOS CON EFICACI **NORMATIV**

LIBRO I **DE PROTECCIONE**

LIBRO I **ESTUDIO DE INTEGRACIÓ PAISAJÍSTICA**

GESTIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN

En las determinaciones de la ordenación estructural se establecen los criterios para la determinación de las áreas de reparto y el aprovechamiento tipo y quedan conformadas:

DOCUMENTACIÓN CON EFICACIA NORMATIVA

- ► Con carácter general, por parcelas sujetas a **actuaciones aisladas**, que forman área de reparto junto al ámbito de su vial de servicio. En este caso, el aprovechamiento tipo coincidirá con el subjetivo.
- Los terrenos incluidos en **unidades de ejecución** constituirán un área de reparto junto con el suelo que le sea adscrito, pudiendo ser continuas o discontinuas.

Áreas de reparto

Los criterios generales para delimitar las áreas de reparto en suelo urbano quedan establecidos principalmente en los artículos 36, 75 y 76 de la LOTUP, donde se establece que cada sector de planeamiento en suelo urbano constituirá un área de reparto, excepto aquellos terrenos para los que el plan establezca un régimen de actuaciones aisladas. De acuerdo con esta premisa, las áreas de reparto en suelo urbano, quedan conformadas:

- a. Con carácter general, por parcelas sujetas a actuaciones aisladas, que forman área de reparto junto al ámbito de su vial de servicio. En este caso, el aprovechamiento tipo coincidirá con el subjetivo.
- b. Los terrenos incluidos en unidades de ejecución constituirán un área de reparto junto con el suelo que le sea adscrito.

Los ámbitos incluidos en unidades de ejecución se consideran cada uno de ellos un área de reparto independiente, pudiendo ser discontinuas cuando se les adscriben suelos dotacionales externos.

Actuaciones aisladas

El ámbito de Cases de Bàrcena que no queda incluido dentro de unidades de ejecución, es susceptible de ejecutarse mediante actuaciones aisladas, que formaran parte de un área de reparto junto con su ámbito de su vial de servicio, que es el terreno adyacente necesario para dotarlas de la condición de solar. En este caso, el aprovechamiento tipo coincidirá con el subjetivo.

Actuaciones integradas

El Plan delimita unidades de ejecución cuando son necesarias operaciones de renovación y regeneración urbana cuya ejecución deberá realizare mediante actuaciones integradas al no poder quedar resueltas mediante actuaciones aisladas con cesión del ámbito vial de servicio.

Las características de cada unidad de ejecución se establecen en la correspondiente ficha de gestión.

En Cases de Bàrcena se delimitan tres ámbitos de gestión:

- Dos actuaciones aisladas localizadas en el "entorno de la ermita" y el entorno de la fábrica de "el siglo
- Una actuación integrada: la Unidad de Ejecución denominada "UE

Cada Unidad de Ejecución constituirá un Área de Reparto, estableciendo para cada una de ellas un aprovechamiento tipo que se calculará según las condiciones establecidas en el artículo 68 en cuanto a los principios generales y conceptos de la gestión urbanística y según el artículo 74 en cuanto a la fórmula de cálculo, con las reglas generales de equidistribución del artículo 75

En este caso no existen adscripciones de suelo y se entiende como Área Homogénea el ámbito de Cases de Bàrcena.

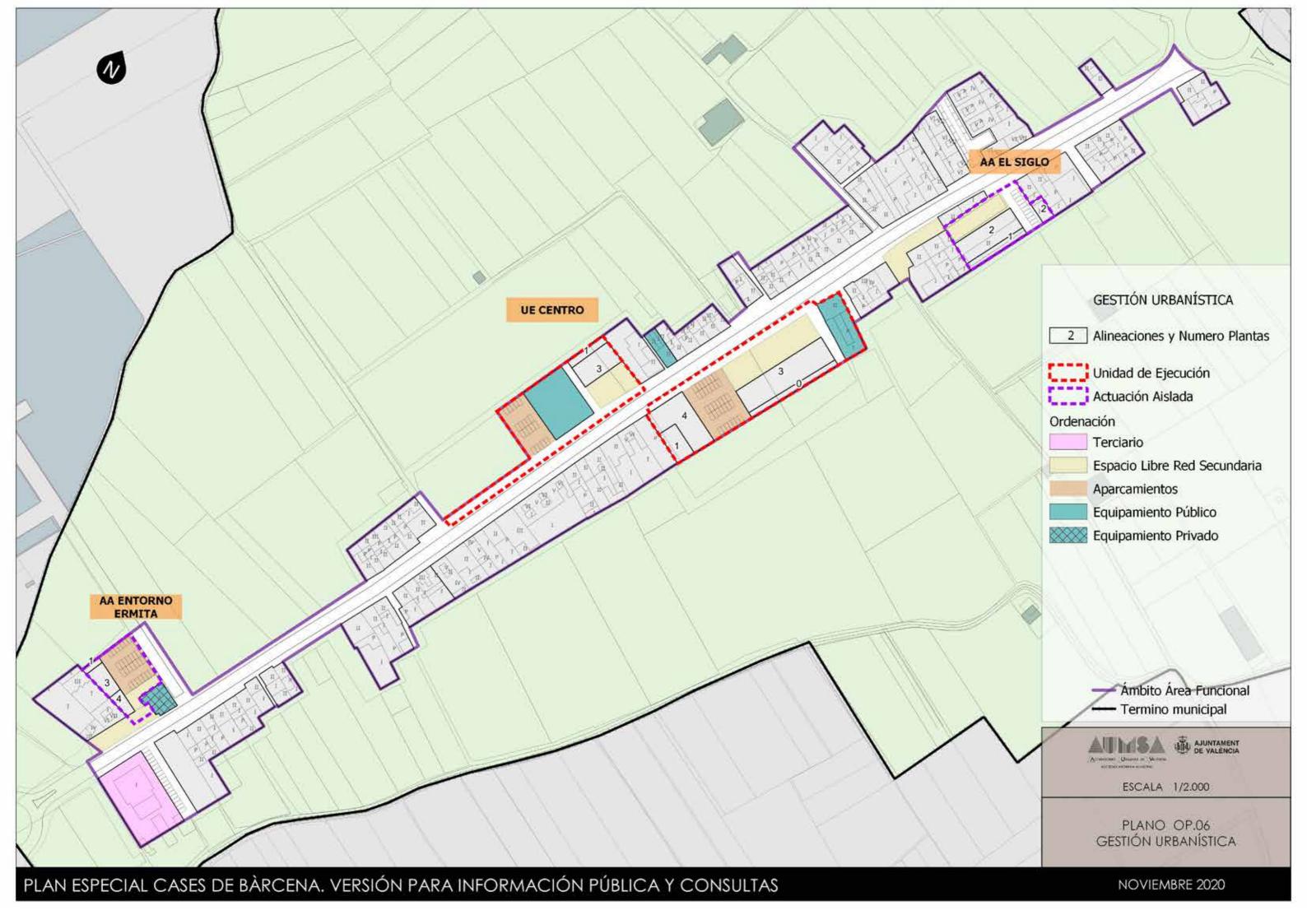
En cuanto al aprovechamiento que corresponde a la Administración y la posible compensación de excedentes de aprovechamiento se estará a lo dispuesto en el artículo 77 de la LOTUP.

Edificabilidad	Aprov.	%	Aprov.
global	global	administración	administración
8.423,66 m2t	7.518,96 ua	10%	751.90 ua
1.234,16 m2t	1.193,01 ua	0%	0,00 ua
1.540,50 m2t	1.462,17 ua	0%	0,00 ua
	global 8.423,66 m2t 1.234,16 m2t	global global 8.423,66 m2t 7.518,96 ua 1.234,16 m2t 1.193,01 ua	global global administración 8.423,66 m2t 7.518,96 ua 10% 1.234,16 m2t 1.193,01 ua 0%

	UE Centro	AA Ermita	AA El Siglo
Espacios libres	1.694,24 m2s	264,71 m ² s	557,43 m²s
Red Viaria	3.897,78 m2s	797,38 m2s	408,00 m2s
Equipamientos	1.739,60 m2s	0,00 m2s	0,00 m2s
Total suelo público	7.328,62 m2s	1.062,09 m2s	965,43 m2s
Suelo privado	2.958,47 m2s	404,65 m2s	984,77 m2s
Total ámbito de gestión	10.287,09 m2s	1.466,74 m2s	1.950,20 m2s
Edificabilidad total	8.423,66 m2t	1.234,16 m2t	1.540,50 m2t
Edificabilidad residencial (ER)	5.866,60 m2t	829,51 m2t	770,25 m2t
Edificabilidad terciaria	2.557,06 m2t	404,65 m2t	770,25 m2t
Índice edificabilidad bruta	0,82 m2t/m2s	0,84 m2t/m2s	0,79 m2t/m2s
Índice edificabilidad residencial	0,57 m2t/m2s	0,57 m2t/m2s	0,39 m2t/m2s
Índice edificabilidad terciaria	0,25 m2t/m2s	0,28 m2t/m2s	0,39 m2t/m2s
Superficie computable	10.2897,09 m2t	1.464,74 m2s	1.950,20 m2s
Aprovechaemiento tipo	7.518,96 ua	1.193,01 ua	1.462,17 ua
	0,73 ua/m2s	0,81 ua/m2s	0,75 ua/m2s
Aprovechamiento subjetivo	6.767,06 ua	1.193,01 ua	1.462,17 ua
Cesión de aprovechamiento	751,90 ua	0,00 ua	0,00 ua
Número de viviendas	59	8	8
Edificabilidad lucrativa privada	7.027,09 m2t	1.234,16 m2t	1.540,50 m2t

AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

ACTUACIONES URBANAS DE VALÈNCIA



PLAN ESPECIAL DE CASES DE BÀRCENA . FICHAS DE GESTIÓN

PERSPECTIVA DE GÉNERO

VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA

PLANOS DE ESTADO ACTUAL Y AFECCIONES

LIBRO II DOCUMENTOS CON EFICACIA NORMATIVA

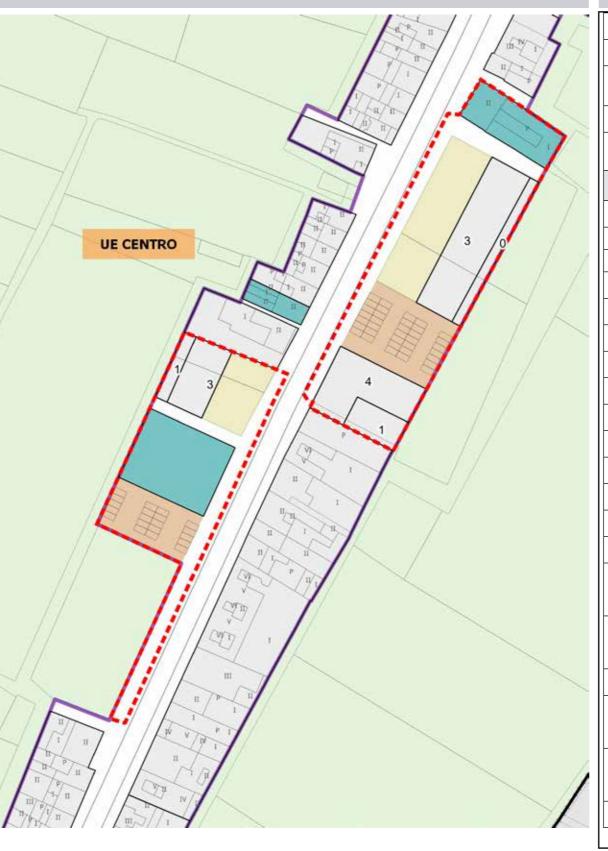
PLANOS DE ORDENACIÓN

normativa urbanística

FICHAS DE GESTIÓN

LIBRO III CATÁLOGO DE PROTECCIONES

LIBRO IV ESTUDIO DE INTEGRACIÓN PAISAJÍSTICA



CLASIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN ESTRUCTURAL

SUBZONA DE ORDENACIÓN PORMENORIZADA

ENS-POB. Art 51 Normas Urbanísticas PE Cases de Bàrcena

USOS

CP. Art.54 Normas Urbanisticas PR Cases de Bàrcena

CP. Art.54 Normas Urbanisticas PR Cases de Bàrcena CRITERIOS DE APROVECHAMIENTO TIPO Y ÁREA DE REPARTO		
CRITERIOS DE AFROVECH	AMIENIO IIFO I AREA DE REFA	KKIO .
Determinaciones estructu	urales	
	PARÁMETROS URBANÍS	TICOS
Espacios libres		1.694,24 n
Red Viaria		3.894,78 n
Equipamientos		1.739,60 n
	TOTAL SUELO PÚBLICO	7.328,62 n
Superficie RES		2.958,47 n
	TOTAL SUELO PRIVADO	2.958,47 n
TOTAL ÁMBITO DE GESTIÓ	N	10.287,09 n
EDIFICABILIDAD TOTAL		8.423,66 n
EDIFICABILIDAD RESIDENC	CIAL (ER)	5.866,60 n
EDIFICABILIDAD TERCIARIA	A (ET)	2.557,06 n
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAI	D BRUTA	0,82 m2t/n
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD	D RESIDENCIAL	0,57 m2t/n
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAI	O TERCIARIA	0,25 m2t/n
SUPERFICIE COMPUTABLE		10.287,09 n
APROVECHAMIENTO TIPO		7.518,96
		0,73 ua/n
ADDOVECTIALMENTO CUD	IETIVO	6.767,06
APROVECHAMIENTO SUBJETIVO		0,66 ua/n
EDIFICABILIDAD VIVIENDA VPP		15%
NÚMERO DE VIVIENDAS	LIBRES	50
MOWEKO DE AIAIENDA2	PROTEGIDAS	9
CESIÓN DE APROVECHAMIENTO		1
		751,90
EDIFICABILIDAD LUCRATIVA PRIVADA		7.027,09 n

ACTUACIONES URBANAS DE VALÈNCIA
SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL

AJUNTAMENT
DE VALÈNCIA

PLAN ESPECIAL DE CASES DE BÀRCENA . FICHAS DE GESTIÓN



ACTUACIÓN AISLADA ENTORNO ERMITA

	A OLÓN FOTRUCTURAL	0.151.0.1100.110.0.550.0.5110.110.11
CLASIFICACIÓN Y CALIFIC	SUELO URBANO RESIDENCIAI	
SUBZONA DE ORDENACIÓ		ENS-POI
USOS		nas Urbanísticas PE Cases de Bàrceno
CRITERIOS DE APROVECHA	ARTO	
Determinaciones estructu	rales	
	PARÁMETROS URBANÍS	STICOS
Espacios libres		264,71 m2
Red Viaria		797,38 m2
Equipamientos		0,00 m2
	TOTAL SUELO PÚBLICO	1.062,09 m2
Superficie RES		404,65 m2
	TOTAL SUELO PRIVADO	404,65 m2
TOTAL ÁMBITO DE GESTIÓN	١	1.464,74 m2
EDIFICABILIDAD TOTAL		1.234,16 m ²
EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL (ER)		829,51 m2
EDIFICABILIDAD TERCIARIA (ET)		404,65 m ²
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD	BRUTA	0,84 m2t/m2
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL		0,57 m2t/m2
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD TERCIARIA		0,28 m2t/m2
SUPERFICIE COMPUTABLE		1.466,74 m ²
APROVECHAMIENTO TIPO		1.193,01 ບ
AFROVECHAMIENTO TIPO		0,81 ua/m2
A DDOV/COLLA MICNITO CUD I	ETIMO	1.193,01 u
APROVECHAMIENTO SUBJETIVO		0,81 ua/m2
EDIFICABILIDAD VIVIENDA VPP		0% E
NÚMERO DE VIVIENDA CO	LIBRES	8 vi
NÚMERO DE VIVIENDAS	PROTEGIDAS	0 vi
CESIÓN DE APROVECHAMIENTO		09
CESION DE AFROYECHAMIENTO		0,00 u
EDIFICABILIDAD LUCRATIVA PRIVADA		1.234,16 m ²

DOCUMENTOS INFORMATIVOS
Y JUSTIFICATIVOS

VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD

PLANOS DE ESTADO ACTUAI Y AFFOCIONES

DOCUMENTOS CON EFICACIA NORMATIVA

PLANOS DE ORDENACIÓN

normativa urbanística

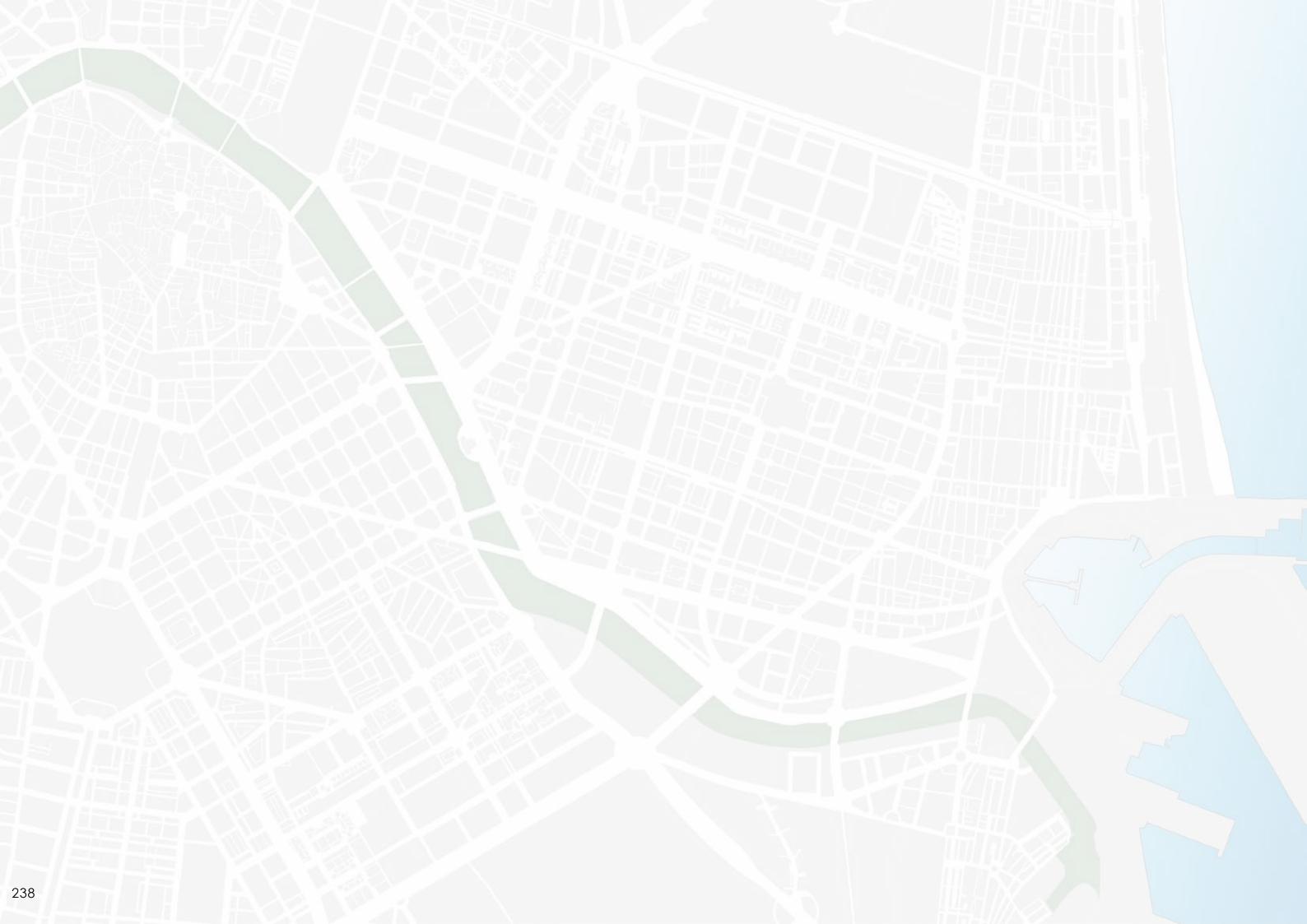
FICHAS DE GESTIÓN

LIBRO III CATÁLOGO DE PROTECCIONES

LIBRO IV
ESTUDIO DE INTEGRACIÓN
PAISA JÍSTICA







PLAN ESPECIAL DE CASES DE BÀRCENA. FICHAS DE GESTIÓN



ACTUACIÓN AISLADA EL SIGLO

Determinaciones estructurales			
CRITERIOS DE APROVECHAMIENTO TIPO Y ÁREA DE REPARTO			
USOS	CP. Art. 54 Normas Urbanísticas PE Cases de Bàrcena		
SUBZONA DE ORDENACIÓN PORMENORIZADA		СР	
CLASIFICACIÓN Y CALIFIC	CACIÓN ESTRUCTURAL	SUELO URBANO RESIDENCIAL	

	PARÁMETROS URBANÍS	TICOS
Espacios libres		557,43 m2s
Red Viaria		408,00 m2s
Equipamientos		0,00 m2s
	TOTAL SUELO PÚBLICO	965,43 m2s
Superficie RES		984,77 m2s
	TOTAL SUELO PRIVADO	984,77 m2s
TOTAL ÁMBITO DE GESTIÓN		1.950,20 m2s
EDIFICABILIDAD TOTAL		1.054,50 m2t
EDIFICABILIDAD RESIDENC	CIAL (ER)	770,25 m2t
EDIFICABILIDAD TERCIARIA	A (ET)	770,25 m2t
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD	D BRUTA	0,79 m2t/m2s
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD RESIDENCIAL		0,39 m2t/m2s
ÍNDICE DE EDIFICABILIDAD TERCIARIA		0,39 m2t/m2s
SUPERFICIE COMPUTABLE		1.950,20 m2s
APROVECHAMIENTO TIPO		1.462,17 ua
		0,75 ua/m2s
APROVECHAMIENTO SUBJETIVO		1.462,17 ua
		0,75 ua/m2s
EDIFICABILIDAD VIVIENDA VPP		0% ER
NÚMERO DE VIVIENDAS	LIBRES	8 vi ∨
	PROTEGIDAS	0 viv
CESIÓN DE APROVECHAMIENTO		0%
		0,00 ua
EDIFICABILIDAD LUCRATIVA PRIVADA		1.540,50 m2t
EBITO/(BIEID/(B EOCK/(II+/(T KI+/(B)))		1.0 10,00 11121

ORMATIVA

LIBRO III





